



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N17-2025, RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA
DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".**

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 20 de marzo de 2025, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **C.P. Anahi Guillermina Arzola Diaz**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección de Recursos Materiales: cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N17-2025**, relativa a la **"ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

La convocante aclara:

PRIMERO

ANEXO 1.-

Se modifican las siguientes partidas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the name 'Arzola']

DICE:

2	ÁCIDO MURIÁTICO	LITRO	971
10	DESINFECTANTE EN AEROSOL 400 ML	BOTE	825
12	FIBRA VERDE PARA TRASTES	PIEZA	3,958
13	FRANELA (MICROFIBRA) 30 X 30 CMS	PIEZA	2,919
14	GEL ANTIBACTERIAL	LITRO	1,209
20	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS [ENVASE DE 950 ML CON ATOMIZADOR]	PIEZA	2,126
21	LIMPIADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 378 ML	BOTE	1,710
22	PAPEL HIGIÉNICO PARA BOBINA JUMBO 9 CM X 200 M [CAJA CON 12 ROLLOS]	CAJA	2,989
28	ROLLO DE PAPEL PARA MANOS JUMBO, PARA DESPACHADOR (CAJA CON 6 ROLLOS)	CAJA	1,302
29	TOALLA INTERDOBLADA [CAJA CON 20 PAQUETES]	CAJA	2,325
37	CESTO PARA BASURA GRANDE 28 LITROS	PIEZA	6
41	CESTO PARA BASURA MEDIANO 26 LITROS	PZA	10
46	PAÑUELOS DESECHABLES 125 UNIDADES	CAJA	100
57	BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE DE 90 CM X 120 CM C/1000 PZAS	ROLLO	80

DEBE DECIR:

2	ÁCIDO MURIÁTICO 900 ML	BOTE	971
10	DESINFECTANTE EN AEROSOL 354 G	BOTE	825
12	FIBRA VERDE PARA TRASTES C/ESPONJA	PIEZA	3,958
13	FRANELA (MICROFIBRA) 40 X 40 CMS	PIEZA	2,919
14	GEL ANTIBACTERIAL BASE ALCOHOL AL 70% C/TAPA DISK	LITRO	1,209
20	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS [ENVASE DE 500 ML CON ATOMIZADOR]	PIEZA	2,126
21	LIMPIADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GR	BOTE	1,710
22	PAPEL HIGIÉNICO PARA BOBINA JUMBO 9 CM X 200 M [CAJA CON 12 ROLLOS] 100% BIODEGRADABLE COLOR BLANCO EXTRE	CAJA	2,989

Handwritten signatures and initials in blue ink.

10	DESINFECTANTE EN AEROSOL 354 G	BOTE	825	275	275	275
11	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA WC	LITRO	1,505	501	502	502
12	FIBRA VERDE PARA TRASTES C/ESPONJA	PIEZA	3,958	1320	1319	1319
13	FRANELA (MICROFIBRA) 40 X 40 CMS	PIEZA	2,919	973	973	973
14	GEL ANTIBACTERIAL BASE ALCOHOL AL 70% C/TAPA DISK	LITRO	1,209	403	403	403
15	JABÓN EN POLVO	KG	5,876	1958	1959	1959
16	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS [ENVASE DE 1 L]	LITRO	4,566	1522	1522	1522
17	JABÓN LÍQUIDO PARA TRASTES [ENVASE DE 750 ML]	LITRO	2,784	928	928	928
18	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PISOS CON ACEITE DE PINO [ENVASE DE 1 L]	LITRO	7,361	2453	2454	2454
19	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA PISOS [ENVASE DE 1 L]	LITRO	9,495	3165	3165	3165
20	LIMPIADOR LÍQUIDO PARA VIDRIOS [ENVASE DE 500 ML CON ATOMIZADOR]	PIEZA	2,126	708	709	709
21	LIMPIADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GR	BOTE	1,710	570	570	570
22	PAPEL HIGIÉNICO PARA BOBINA JUMBO 9 CM X 200 M [CAJA CON 12 ROLLOS] 100% BIODEGRADABLE COLOR BLANCO EXTRE	CAJA	2,989	997	996	996
23	PAPEL HIGIÉNICO SOPULL DE 925 HOJAS 13.3 X 21.3 CM [CAJA CON 6 ROLLOS]	CAJA	432	144	144	144
24	PASTILLA PARA TANQUE DE BAÑO	PIEZA	1,585	529	528	528
25	PASTILLA PARA WC CON CANASTILLA	PIEZA	5,740	1914	1913	1913
26	REPUESTO PARA MOP DE 60 CM	PIEZA	344	114	115	115
27	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM	PIEZA	413	137	138	138
28	ROLLO DE PAPEL PARA MANOS JUMBO, PARA DESPACHADOR (CAJA	1,302	434	434	434

[Handwritten signature and initials]

	CAJA CON 6 ROLLOS) 100% BIODEGRADABLE					
29	TOALLA INTERDOBLADA [CAJA CON 20 PAQUETES] 100% BIODEGRADABLE	CAJA	2,325	775	775	775
30	CUBETA PLASTICO NO. 16	PIEZA	351	117	117	117
31	TRAPEADOR DE ALGODÓN	PIEZA	1,396	466	465	465
32	GUANTES LATEX NO. 9	PAR	382	128	127	127
33	ESCOBA DE CEPILLO	PIEZA	1,168	390	389	389
34	JALADOR LIMPIA VIDRIOS	PIEZA	23	7	8	8
35	PAPEL HIG. SMART ONE PAPEL HIG. SMART ONE (CAJA CON 6 ROLLOS)	CAJA	130	44	43	43
36	CEPILLO PARA WC	PIEZA	512	170	171	171
37	CESTO PARA BASURA GRANDE 25 LITROS	PIEZA	6	2	2	2
38	GUANTES NO. 7 DE LATEX	PAR	1,512	504	504	504
39	GUANTE NO. 8 DE LATEX	PAR	1,812	604	604	604
40	RECOGEDOR METALICO	PZA	264	88	88	88
41	CESTO PARA BASURA MEDIANO 15 LITROS	PZA	10	4	3	3
42	ESCOBILLA DE GOMA ESTANDAR PARA VENTANAS (JALADOR)	PIEZA	18	6	6	6
43	ARMAZON PARA MOP METAL 90 CMS	PIEZA	5	1	2	2
44	ARMAZON PARA MOP METAL60 CMS	PIEZA	5	1	2	2
45	GUANTES PARA BAÑO Y LAVANDERÍA (NITRILO VERDE)	PAR	60	20	20	20
46	PAÑUELOS DESECHABLES 90 UNIDADES	CAJA	100	34	33	33
47	FIBRA METALICA	PIEZA	600	200	200	200

M
Ruzhi

48	SHAMPOO PARA AUTO	LITRO	620	206	207	207
49	ESTOPA	KG	200	66	67	67
50	DESENGASANTE	LITRO	500	166	167	167
51	CEPILLO PARA LAVAR AUTO	PIEZA	300	100	100	100
52	PRODUCTO PARA DAR UN TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN Y LUBRICACIÓN A ARTÍCULOS DE PIEL, HULE, PLÁSTICO, VINIL, ETC	LITRO	460	154	153	153
53	BOLSA DE CAMISETA JUMBO NEGRA 45 X 72 CMS	KG	1,039	347	346	346
54	CLORO [ENVASE DE 10 LITROS] BLANQUEADOR ELIMINA EL 99% DE VIRUS Y BACTERIAS	GALON	150	50	50	50
55	BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE HERMETICA (ZIPLOC) DE 2 X 3 PULGADAS (C/100 PZAS)	PAQUETE	50	16	17	17
56	MICROFIBRA MICROFIBRA DE 40X40 CM	PIEZAS	600	200	200	200
57	BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE DE 90 CM X 120 CM C/25 PZAS	ROLLO	80	26	27	27
TOTAL			98,303			

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que no fueron recibidas preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **26 de marzo de 2025**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la

Handwritten signature



Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2025**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2025**, siendo las **13:15** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

L.A. Brenda Navar Fallad

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N17-2025

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Jefe del Departamento de Licitaciones de
la Dirección de Recursos Materiales

Dr. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría de
Administración

C.P. Anahi Guillermina Arzola Díaz

Jefa del Departamento de Adquisiciones y
Suministros de la Dirección de Recursos
Materiales

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
NO PRESENTE	NO PRESENTE	NO PRESENTE

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N17-2025 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025